

**CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN EN CARTELERA DEL AVISO DE NOTIFICACIÓN SEGÚN INCISO 2, ARTÍCULO 69, DE LA LEY 1437 DE 2011.**

POR LA CUAL SE NOTIFICA EL ACTO ADMINISTRATIVO No.: **RNA - -2023**  
 PQR. No 5376

<b>NOMBRE DEL PETICIONARIO</b>	<b>MAGDA YANETH BEDOYA QUINTERO</b>
<b>DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</b>	<b>CÉDULA DE CIUDADANÍA</b>
<b>No. DE IDENTIFICACIÓN</b>	<b>24.720.388</b>
<b>DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN</b>	<b>CRA 5 # 3-9 ALTO DEL CEMENTERIO</b>
<b>MOTIVO DE DEVOLUCIÓN</b>	<b>CERRADO</b>

Se procede a surtir la NOTIFICACIÓN del presente acto administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley 1437 de 2011, artículo 69: *“ARTÍCULO 69. NOTIFICACIÓN POR AVISO. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.*

*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.*

*En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal.”*

<b>FECHA DE FIJACIÓN</b>	<b>DIA: 22 MES: 01 AÑO: 2024 HORA: 7:00 A.M</b>
<b>FECHA DE DESFIJACIÓN</b>	<b>DIA: 26 MES: 01 AÑO: 2024 HORA: 5:00 P.M</b>
<b>FECHA EN QUE SE SURTE LA NOTIFICACIÓN</b>	<b>DIA: 29 MES: 01 AÑO: 2024</b>



**ANGELA MILENA HOYOS MACIAS**  
 Abogada REDNOVA

**Bogotá**  
 Tv 23 N° 95 - 53 Piso 7  
 PBX (601) 744 0580

**Lineas de atención al usuario**  
 01 8000 942 563  
 Cel 315 433 0645

**Ibagué**  
 Cra 5 N° 41 - 16 Oficina 1210  
 Edificio Torre F-25

[servicioalcliente@rednova.com.co](mailto:servicioalcliente@rednova.com.co)  
[www.rednova.com.co](http://www.rednova.com.co)

Ibagué, 20 de diciembre de 2023

Señora  
**MAGDA YANETH BEDOYA QUINTERO**  
C.C. 24.720.388  
Cuenta: 34844  
Teléfono: 3226052871  
Dirección Cra 5 # 3-9 alto del cementerio  
Samana, Caldas

» MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN			<< 4.72 >>		
Control y muestra máx.			Control y muestra máx.		
<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input checked="" type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Existe Número			
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallido	<input type="checkbox"/> Fuera Mayor			
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Reclamado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
Fecha 1: 20/12/2023	Fecha 2: 20/12/2023	Nombre del distribuidor: BASTA			
C.C. 24720388	C.C. 24720388	C.C. 24720388	C.C. 24720388	C.C. 24720388	C.C. 24720388
Centro de distribución: Samana	Centro de distribución: Samana	Centro de distribución: Samana	Centro de distribución: Samana	Centro de distribución: Samana	Centro de distribución: Samana
Observaciones: CIERRE	Observaciones: CIERRE	Observaciones: CIERRE	Observaciones: CIERRE	Observaciones: CIERRE	Observaciones: CIERRE

**Asunto:** Solicitud de información PQR No. 5376 CUENTA -34844- Solicitud de modificación cambio de estrato.

Respetada señora Magda;

Reciba un cordial saludo de REDNOVA S.A.S E.S.P.; para nosotros es de gran importancia resolver sus inquietudes y peticiones; para el efecto damos respuesta a su petición del asunto relacionada con el cambio de estrato al servicio con cuenta No. 34844 del Municipio de Samana, Departamento de Caldas; en los siguientes términos:

Para atender las solicitudes de cambio de suscriptor se deben aportar actualizados los siguientes documentos:

1. Solicitud por escrito con nombre y apellidos, número de cédula, dirección, número de cuenta, número telefónico del solicitante.
2. Copia de factura del servicio objeto de reclamación.
3. Certificado de estrato y nomenclatura vigente expedido por la secretaria de planeación del municipio donde se encuentra ubicado el inmueble.

Por lo anterior, requerimos a la señora Magda para que en el término máximo de un (1) mes<sup>1</sup>, allegue certificado de estrato y nomenclatura vigente expedido por la secretaria de planeación del municipio de Samana, Departamento de Caldas del inmueble ubicado en la Cra 5 # 3-9 alto del cementerio.

Para cualquier inquietud adicional, lo atenderemos a través de los siguientes canales: Línea Gratuita a nivel nacional 018000942563, el #844 gratuito desde cualquier celular (Tigo, movistar, claro) que funcionan las 24 horas del día los 365 del año, nuestro correo electrónico ([servicioalcliente@rednova.com.co](mailto:servicioalcliente@rednova.com.co)) y el portal web que se encuentra dentro de la página de la empresa [www.rednova.com.co](http://www.rednova.com.co)

Atentamente,

**rednova**

EQUIPO NACIONAL DE SERVICIO AL CLIENTE  
REDNOVA S.A.S E.S.P.  
LEJM

<sup>1</sup> Peticiones incompletas y desistimiento tácito. En virtud del principio de eficacia, cuando la autoridad constate que una petición ya radicada está incompleta o que el peticionario deba realizar una gestión de trámite a su cargo, necesaria para adoptar una decisión de fondo, y que la actuación pueda continuar sin oponerse a la ley, requerirá al peticionario dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de radicación para que la complete en el término máximo de un (1) mes (...).

Bogotá  
Tv 23 N° 95 - 53 Piso 7  
PBX (601) 744 0580

Líneas de atención al usuario  
01 8000 942 563  
Cel 315 433 0645

Ibagué  
Cra 5 N° 41 - 16 Oficina 1210  
Edificio Torre F-25

[servicioalcliente@rednova.com.co](mailto:servicioalcliente@rednova.com.co)  
[www.rednovaq.com.co](http://www.rednovaq.com.co)

**Bogotá**  
Tv 23 N° 95 - 53 Piso 7  
PBX (601) 744 0580

**Líneas de atención al usuario**  
01 8000 942 563  
Cel 315 433 0645

**Ibagué**  
Cra 5 N° 41 - 16 Oficina 1210  
Edificio Torre F-25

[servicioalcliente@rednova.com.co](mailto:servicioalcliente@rednova.com.co)  
[www.rednova.com.co](http://www.rednova.com.co)

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9  
 Avenida del Comercio 2711/2700 #1000111-211 - servpostales@cpn.gov.co  
 Minitic Concesión de Carreos

**Remitente**  
 Nombre/Razón Social: MAGDA YANETH BEDOYA QUINTERO  
 Dirección: CALLES 1430 # 3-9 ALTO DEL CEMENTERIO  
 Ciudad: NEIVA, CALDAS  
 Departamento: CALDAS  
 Código postal: 410010343  
 Envío: RA458248945CO

472  
 5010 030

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9  
 CORREO CERTIFICADO NACIONAL  
 Orden de servicio: 10710800 Fecha Pre Admisión: 21/12/2023 15:41:10



Nombre/ Razón Social: REDNOVA SAS E.S.P - REDNOVA SAS E.S.P  
 Dirección: CRA 10 No 6-27 NIT/C.CIT: 901042814  
 Referencia: Teléfono: 7440580 Código Postal: 410010343  
 Ciudad: NEIVA, HUILA Depto.: HUILA Código Operativo: 4015530  
 Nombre/ Razón Social: MAGDA YANETH BEDOYA QUINTERO  
 Dirección: CRA 5 # 3-9 ALTOS DEL CEMENTERIO  
 Tel: Código Postal: Código Operativo: 5010030  
 Ciudad: SAMANA, CALDAS Depto.: CALDAS

Causal Devoluciones:		CAV	CS	NO	NO
RE	Rehusado	CA	NO	NO	Cerrado
NE	No existe	NO	NO	NO	No contactado
NR	No reside	NO	NO	NO	Fallecido
NR	No reclamado	NO	NO	NO	Apartado Clausurado
DE	Desconocido	NO	NO	NO	Fuerza Mayor
DE	Dirección errada	NO	NO	NO	

Valores Destinatario Remitente  
 Peso Fisico(grams): 200  
 Peso Volumetrico(grams): 0  
 Peso Facturado(grams): 200  
 Valor Declarado: \$0  
 Valor Flete: \$14.850  
 Costo de manejo: \$0  
 Valor Total: \$14.850 COP

Firma nombre y/o sello de quien recibe:  
 C.C. Tel: Hora:  
 Fecha de entrega:  
 Distribuidor:  
 C.C. Fecha de entrega:  
 Observaciones del Cliente:  
 CERRA CERRA  
 CERRACION



PO:NEIVA 4015  
 SUR 530

El usuario debe expresar constancia que ha leído y acepta el contenido de la presente que se encuentra publicada en la página web 472. rednova.com.co. Para mayor información consulte la Política de Privacidad en www.472.com.co

Bogotá  
 Tv 23 N° 95 - 53 Piso 7  
 PBX (601) 744 0580

Ibagué  
 Cra 5 N° 41 - 16 Oficina 1210  
 Edificio Torre F-25

Lineas de atención al usuario  
 01 8000 942 563  
 Cel 315 433 0645

servicioalcliente@rednova.com.co  
 www.rednova.com.co